> Actualización cada 20 minutos ::
> 1 secciones ::
> 11 fuentes ::
> 11 noticias hoy día ::
> 26966 noticias en total ::
> 1841 días en la hemeroteca ::

RSS

Melilla
Máxima
20º
Mínima
13º
+info

Buscar
Buscar!

Secciones
Portada
Hemeroteca
Fotos del día
Enlaces
Contacto

Traducir
Seleccione
Traducir!

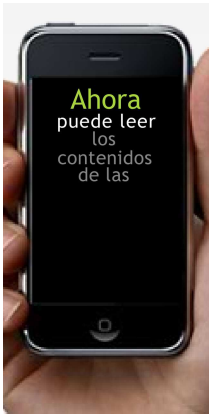

< Volver

4/4/2009 - 12:43 am
Fuente original: diariosur.es

La Ciudad adaptará en septiembre la planta incineradora a la normativa de emisiones

El Consejo de Gobierno ha decidido retrasar al mes de septiembre la finalización del proceso de instalación de un sistema de reducción de óxidos nitrosos en la planta incineradora de la ciudad. Daniel Conesa explicó ayer que se va a hacer coincidir la parada técnica que se realizada cada año en la planta con la que hay que hacer para terminar de instalar este sistema. A propuesta de la Consejería de Medio Ambiente, se dio el visto bueno a la propuesta de ampliación del plazo para terminar de instalar en la planta incineradora un sistema de reducción de óxidos nitrosos. Para evitar las críticas de la oposición, el portavoz del Gobierno, explicó que este sistema tendrá que estar funcionado para el día 9 de diciembre y que no tendrá coste alguno para la ciudad. Por parte de la Consejería de Fomento, se aprobó la licencia de obra para la construcción de un edificio de 38 viviendas, garajes y trasteros en la confluencia de las calles Carlos V, Pedro Navarro y Comandante García Morato. De igual forma, el área de Deportes comunicó al Consejo de Gobierno el convenio de colaboración suscrito con la Universidad de Granada por valor de 6.000 euros para desarrollar dos proyectos de investigación. Al margen de los asuntos de trámite, el Consejo de Gobierno decidió remitir una felicitación al policía local Francisco Antonio González López por su actuación en el atraco registrado hace unas semanas en la sucursal de Banesto del Barrio del Real.

< Volver

elTelegrama.com © 2008 :: Todos los Derechos reservados :: DigitalOrion